



Agenda del Pleno

Sesión del jueves 14 de marzo de 2019
Segunda Legislatura Ordinaria 2018 – 2019

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA

ÍNDICE

	Pág.
I. Oficio del Poder Ejecutivo	3
II. Dictámenes	4
- Insistencias	10
- Pendientes de segunda votación	12
III. Mociones de Orden del Día	
- Interpelaciones	13
- Comisión Especial	14
IV. Modificación del número de integrantes de diversos órganos parlamentarios	15

I. OFICIO DEL PODER EJECUTIVO

Del señor Presidente de la República, mediante el cual solicita autorización del Congreso de la República para salir del territorio nacional del 21 al 22 de marzo de 2019, con el objeto de viajar a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, a fin de participar en una Reunión Presidencial sobre Integración Sudamericana.

Oficio 66-2019-PR, del 13 de marzo de 2019.

Proyecto de Resolución Legislativa 4031/2018-PE.

II. DICTÁMENES

JUSTICIA

- 1. Proyectos de ley 1449, 1995 y 3367.** Se propone facultar a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) a conciliar, desistirse, transigir o allanarse, en los procesos judiciales en materia previsional del régimen pensionario establecido por el Decreto Ley 19990.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Célula Parlamentaria Aprista.
Poder Ejecutivo.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de noviembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de diciembre de 2018, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Trabajo, respecto de los proyectos de ley 1449 (comisión principal) y 1995; la exoneración del plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de Agenda.

Con fecha 11 de febrero de 2019, a las 16:38 horas, el presidente de la Comisión de Justicia presentó un nuevo texto sustitutorio.

4

CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

- 2. Proyectos de ley 3160, 3316 y 3374.** Se propone la creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial.

Iniciativas. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Poder Judicial.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de enero de 2019.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 3160, 3161 y 3316, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de enero de 2019, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto del Proyecto de Ley 3374 (comisión principal), la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

- 3. Proyecto de Ley 3161.** Se propone la creación de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de enero de 2019.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 3160, 3161 y 3316, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 30 de enero de 2019, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.

JUSTICIA - CONSTITUCIÓN

- 4. Proyecto de Ley 3165.** Se propone crear el sistema fiscal especializado en delitos de corrupción de funcionarios, lavado de activos y delitos conexos y modifica la Ley Orgánica del Ministerio Público.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (carácter de urgencia).

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de diciembre de 2018.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de enero de 2019.

La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de enero de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 30 de enero de 2019, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.** En la misma sesión, a las 17:18 horas, los presidentes de las comisiones de Justicia y de Constitución presentaron un nuevo texto sustitutorio consensuado.

CONSTITUCIÓN

5. **Proyecto de Ley 1403.** Se propone modificar la Ley 28970, Ley que crea el Registro de Deudores alimentarios morosos, para establecer restricciones temporales a trámites administrativos y transferencias de bienes a los deudores alimentarios.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de diciembre 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de marzo de 2019, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia y la ampliación de Agenda.

COMERCIO EXTERIOR

6. **Proyecto de Ley 1906.** Se propone declarar de interés nacional la promoción e inclusión del corredor turístico del Valle del Sondondo, ubicado en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, en el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) del Gobierno Regional de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de octubre de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de marzo de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

CULTURA

- 7. Proyecto de Ley 2734.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la investigación, registro, protección, restauración, conservación y puesta en valor de la Casa Hacienda de José María Argüedas, ubicada en Viseca, distrito de San Juan, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de octubre de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de marzo de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 8. Proyecto de Resolución Legislativa 4021.** Se propone autorizar el ingreso de personal militar y unidades navales extranjeras al territorio de la República durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2019.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

EL Proyecto de Resolución Legislativa se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional desde el 11 de marzo de 2019.

Condicionado a la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

TRANSPORTES

- 9. Proyecto de Ley 1237.** Se propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la construcción de un puente sobre la quebrada Juana Ríos en el distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

ECONOMÍA – PRODUCCIÓN

- 10. Proyecto de Ley 596.** Se propone modificar la Ley 29482, Ley de Promoción para el Desarrollo de Actividades Productivas en Zonas Altoandinas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Economía. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de enero de 2018.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de mayo de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

DESCENTRALIZACIÓN

- 11. Proyecto de Ley 3682.** Se propone declarar de carácter prioritario y de preferencia social histórica la creación del distrito Andrés Araujo Morán en la provincia y departamento de Tumbes.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 3682 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 4 de diciembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de diciembre de 2018, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, con fecha 17 de diciembre de 2018, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES - VIVIENDA

- 12. Proyecto de Ley 3075.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el proyecto de infraestructura portuaria Rehabilitación del terminal portuario de Pucallpa, justifica y autoriza la expropiación de inmuebles.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría,** con formula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de setiembre del 2018.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de noviembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de diciembre de 2018, acordó la ampliación de Agenda.

INSISTENCIAS

TRABAJO - ECONOMÍA

1. **Proyectos de ley 142, 2581, 3036, 3378, 3773 y 3784.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone ampliar la vigencia del régimen especial de jubilación anticipada para desempleados en el Sistema Privado de Pensiones.

Iniciativa. Observación del señor Presidente de la República.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría,** respecto de los proyectos de ley 142, 2581, 3378 y 3773, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de enero de 2019.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría,** respecto de los proyectos de ley 3036, 3773 y 3784, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de marzo de 2019.

Condicionado a la exoneración de dictamen de las comisiones de Economía, respecto de los proyectos de ley 142, 2581 y 3378; de Trabajo, respecto de los proyectos de ley 3036 y 3784; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía; y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

CONSTITUCIÓN

2. **Proyecto de Ley 1206.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone modificar el artículo 1 del Decreto Legislativo 1341, Decreto Legislativo que modifica la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en el extremo que modifica los artículos 11 y 29; derogar parcialmente los artículos 5, 11 y 45 de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y restituir parcialmente la vigencia del artículo 45 de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Iniciativa. Observación del señor Presidente de la República.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 6 de setiembre de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de noviembre de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 19 de junio de 2018, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

11

TRABAJO

3. **Proyectos de Ley 135, 2149 y 2893.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone la ley que precisa alcances de la Compensación por Tiempo de Servicios de los trabajadores de ESSALUD pertenecientes al régimen laboral del Decreto Legislativo 276.

Iniciativa. Observación del señor Presidente de la República.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 1 de febrero de 2019.

Condicionado a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

- 1. Proyectos de ley 3163 y 3467.** Se propone modificar la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referido a la transparencia en el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Junta Nacional de Justicia, el Tribunal Constitucional y la Academia de la Magistratura.

Iniciativas. Poder Ejecutivo (carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

En la sesión del Pleno del 30 de enero de 2019, fue aprobado, en primera votación, por 94 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio presentado por la Presidenta de la Comisión de Constitución.

CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

- 2. Proyecto de Ley 3166.** Se propone crear el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia.

Iniciativa. Poder Ejecutivo (carácter de urgencia).

En la sesión del Pleno del 30 de enero de 2019, fue aprobado, en primera votación, por 74 votos a favor, 8 votos en contra y 7 abstenciones, el texto sustitutorio presentado por la Presidenta de la Comisión de Constitución.

III. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

MOCIONES DE INTERPELACIÓN

1. **Moción 8247**, de los congresistas Cruz Tevez, Acuña Núñez, Montenegro Figueroa, Narváez Soto y Vásquez Sánchez, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Arana Zegarra, Morales Ramírez Rozas Beltrán del Grupo Parlamentario Frente Amplio; Ávila Rojas, Echevarría Huamán, Galván Vento, Palma Mendoza y Robles Uribe, del Grupo Parlamentario Cambio 21; Dammert Ego Aguirre, Ochoa Pezo, Pacori Mamani, Quintanilla Chacón y Zeballos Patrón, del Grupo Parlamentario Nuevo Perú; Lescano Ancieta y Villanueva Mercado, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Mulder Bedoya y Velásquez Quesquén, de la Célula Parlamentaria Aprista; y Cuadros Candia, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de Cultura, Rogers Martín Valencia Espinoza, para que informe al Pleno sobre la nulidad de las resoluciones 008 y 009-2019/MC, que habrían hecho posible la condonación de la sanción impuesta a la empresa R&G SAC; y sobre el robo y tráfico de documentos históricos del patrimonio cultural del Archivo General de la Nación.**

Moción presentada el 30 de enero de 2019

El pliego interpelatorio consta de 12 preguntas.

En la sesión del Pleno del 8 de marzo de 2019, se dio cuenta de la moción.

2. **Moción 8288**, de los congresistas Vilcatoma de la Cruz, Albrecht Rodríguez, Alcalá Mateo, Bartra Barriga, Cuadros Candia, Gonzales Ardiles, Mantilla Medina, Melgar Valdez, Miyashiro Arashiro, Sarmiento Betancourt, Takayama Jiménez, Ventura Ángel y Villavicencio Cárdenas, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Del Castillo Gálvez, Mulder Bedoya y Velásquez Quesquén, de la Célula Parlamentaria Aprista; Palma Mendoza, del Grupo Parlamentario Cambio 21; García Belaúnde, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Castro Bravo, Herrera Arévalo, Olaechea Álvarez Calderón, Rosas Huaranga y Vieira, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de Justicia, Vicente Antonio Zeballos Salinas, a fin de que informe a la Representación Nacional sobre los términos del Acta de Acuerdo Preparatorio de Colaboración y Beneficios suscrita con la empresa Odebrecht, por el procurador ad hoc para el caso Lava Jato, funcionario que depende de su despacho.**

Moción presentada el 1 de febrero de 2019.

El pliego interpelatorio consta de 21 preguntas.

En la sesión del Pleno del 8 de marzo de 2019, se dio cuenta de la moción.

COMISIÓN ESPECIAL

- 1. Moción 8491**, de los congresistas García Jiménez y Bustos Espinoza, del Grupo Parlamentario Cambio 21; Gilvonio Condezo, del Grupo Parlamentario Nuevo Perú; Foronda Farro, del Grupo Parlamentario Frente Amplio; Del Águila Herrera, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Lombardi Elías, del Grupo Parlamentario Liberal; Donayre Pasquel, del Grupo Parlamentario Unidos Por la República, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya la comisión especial multipartidaria de carácter permanente denominada "Comisión Especial Multipartidaria para supervisar y monitorear la lucha contra la anemia y la desnutrición", para que estudie, monitoree, evalúe, proponga y promueva líneas de acción en beneficio de la reducción de la anemia y de la desnutrición;** asimismo, dicha comisión estaría conformada por un miembro de cada grupo parlamentario, con un número máximo de siete congresistas y su plazo de vigencia comprendería el tiempo que resta del periodo parlamentario 2016-2021.
Moción presentada el 7 de marzo de 2019.

Condicionado a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

- 2. Moción 7632**, de los congresistas Donayre Gotzch, Aramayo Gaona, Salazar de la Torre, Bartra Barriga, Becerril Rodríguez, Palomino Ortiz, Cevallos Flores, Del Castillo Gálvez y Bustos Espinoza, Presidente y miembros de la Comisión de Salud, mediante la cual comunican que la referida comisión acordó, **por unanimidad**, proponer que el Congreso **constituya una comisión especial multipartidaria denominada Comisión Especial Multipartidaria para el estudio del Sistema Nacional de Salud, que proponga medidas legislativas y alternativas de solución.** *La Comisión Especial Multipartidaria estaría conformada por un miembro de cada grupo parlamentario y un miembro de los congresistas no agrupados, otorgándosele el plazo de noventa (90) días hábiles para presentar su informe final al Pleno del Congreso de la República.*
Moción presentada el 27 de noviembre de 2018.

Nota: Mediante Oficio 761-2018-2019-CSP/CR, se adhieren a la presente moción los congresistas Ávila Rojas, Tubino Arias Schreiber, Echevarría Huamán, Arce Cáceres, Espinoza Cruz, Herrera Arévalo, Velásquez Quesquén, Mulder Bedoya, Del Castillo Gálvez, Palma Mendoza, Choquehuanca de Villanueva, Morales Ramírez, Acuña Núñez, Villanueva Mercado y Narváez Soto.

Condicionado a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

IV. MODIFICACIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES DE DIVERSOS ÓRGANOS PARLAMENTARIOS

El Consejo Directivo, en sesión de fecha 30 de enero de 2019, acordó proponer al Pleno del Congreso modificar el número de integrantes, por Grupos Parlamentarios, de la Comisión Permanente, la Comisión de Ética Parlamentaria (2018 – 2020), las comisiones ordinarias con 15, 19 y 24 miembros y la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria, para lo que resta del Período Anual de Sesiones 2018 -2019.